



Expediente nº: 1615/2021

Asunto: Proceso Selectivo Bolsa de Trabajo Temporal de Agente de Igualdad

A N U N C I O

Mediante el presente anuncio se da cuenta del acta de realización del ejercicio del proceso selectivo de bolsa de trabajo temporal de Agente de Igualdad con el siguiente tenor literal:

"ACTA Nº 2 REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE IGUALDAD

En la Villa de Altea, siendo las once horas (11:00 h) del día 11 de junio de 2021 se reúne, en la Escuela de Formación para Adultos, sita en C/ Camino de l'Institut, 4 de Altea, la Comisión de Valoración del proceso selectivo indicado, al que asisten los siguientes miembros:

Presidente/a: D. Braulio Cencerrado Prats, personal laboral del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Secretario/a: D. Jesús Pedro Martínez Simón, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A1.

Vocal 1: D. Ignacio Beltrán Moraleda, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Vocal 2: Dª Ana Milagros Pérez Alós, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Vocal 3: Dª Mª Francisca Monllor Ferrando, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

PRIMERO.- Preparación de la prueba.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se procede a la fijación de la duración y criterios de evaluación del primer y único ejercicio conforme a lo indicado en las Bases Específicas. De esta forma el ejercicio que deberán superar los aspirantes constará de 50 preguntas tipo test más cinco de reserva valorado hasta un máximo de 15 puntos y tres preguntas de carácter eminentemente práctico valoradas a razón de 5 puntos cada una con un tiempo máximo de realización de todo el ejercicio de dos horas.

SEGUNDO.- Realización del ejercicio.

Siendo las doce horas (12:00 h.) en la Escuela de Formación para Adultos, sita en C/ Camino de l'Institut, 4 de Altea, se procede al llamamiento e identificación de los/as aspirantes que figuran en la lista de admitidos según Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos núm.: 2021-1376, de fecha 3 de junio de 2021:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	LLAMAMIENTO
1	ABAD CASANOVA	MARIA DEL MAR	NO ASISTE
2	ALBEROLA SANCHEZ	MIRIAM	ASISTE
3	ALOS MARTINEZ	CRISTINA	ASISTE
4	ALVAREZ SANJUAN	ANA	NO ASISTE
5	ANCHUNDIA MORA	YOKASTA MAIRA	NO ASISTE
6	ANDREU MUÑOZ	SELA	NO ASISTE





7	ARACIL PEREZ	LINA	ASISTE
8	ARAUJO MENDES	JULIA	ASISTE
9	BALLESTER BORDERA	CARLA	ASISTE
10	BONET ESCLAPEZ	CAROLINA	NO ASISTE
11	BURDEUS DIAZ TENDERRO	MARIA LOURDES	ASISTE
12	CANO CLIMENT	GEMMA	ASISTE
13	CANO SORIANO	CARLES	NO ASISTE
14	CARRERAS VAZQUEZ	CARMEN MARIA	ASISTE
15	CASTILLO GONZALEZ	VICTORIA	NO ASISTE
16	CRIADO CALERO	ELENA	ASISTE
17	CUTILLAS PONS	MARTA	NO ASISTE
18	DOMINGO SANCHEZ	ERICA	NO ASISTE
19	FAGIANI CAMUS	MARIA SONIA	NO ASISTE
20	FERRO JUAREZ	PATRICIA	ASISTE
21	FILGAIRA GUILLEN	MANUELA	NO ASISTE
22	FORNES FRASQUET	MIREIA	NO ASISTE
23	GARCIA GARCIA	MARIA DEL CARMEN	NO ASISTE
24	GARCIA LLINARES	NATIVIDAD	ASISTE
25	GARCIA-SERRA GOMEZ	CARMEN	NO ASISTE
26	GEA CIVERA	SILVIA	NO ASISTE
27	GOICOECHEA NAVARRO	LEONOR	NO ASISTE
28	GONZALO MEJIAS	MARIA TERESA	NO ASISTE
29	HERRERA SANCHEZ	EVA MARIA	NO ASISTE
30	HERRERO LORCA	IDAIRA	NO ASISTE
31	HERRERO LORCA	MARIA ALEGRIA	NO ASISTE
32	IBORRA ASENCIO	ANA MARIA	ASISTE
33	JOSE CHAFER	RAQUEL	NO ASISTE
34	LLORENS COBOS	MARIA	ASISTE
35	LLORENS GARCIA	GEMA MARINA	ASISTE
36	LOBA MORENO	SANDRA	NO ASISTE
37	MARIN LOZANO	MIRIAM	NO ASISTE
38	MARIN MARCO	EVA MARIA	ASISTE
39	MARTI IVARS	MARIA JOSE	ASISTE
40	MARTINEZ GARRES	BEATRIZ INMACULADA	NO ASISTE
41	MARTINEZ LUIS	MARIA TERESA	ASISTE
42	MATEO BELDA	MARIA DEL MAR	NO ASISTE
43	MOLINA MOYA	NURIA	NO ASISTE
44	MONASOR ORTOLA	SHAILA MARIA	NO ASISTE
45	MORENO MATEO	NOEMI	NO ASISTE
46	MUÑOZ MOLINA	CARMEN	NO ASISTE
47	NAVARRO SALA	CARLA	ASISTE
48	OCA MENACHO	VERONICA	ASISTE
49	OCHOA MARTINEZ	LUCIA	ASISTE





50	PARCERO GALVEZ	INES	NO ASISTE
51	PARDO GARCIA	MARIA	NO ASISTE
52	PASTOR GARCIA	ROSA ANA	NO ASISTE
53	PEREZ GOMEZ	SILVIA	NO ASISTE
54	PEREZ NAVARRO	BERTA	NO ASISTE
55	PIZANA CHAZARRA	SONIA	NO ASISTE
56	PRATS MARTI	MIREIA	NO ASISTE
57	RECATALA LARA	NOELIA	ASISTE
58	RICO BAÑON	ANTONIO	NO ASISTE
59	RODRIGUEZ ARMENGOD	MARIA MILAGROS	NO ASISTE
60	RODRIGUEZ MUÑOZ	CARIDAD	NO ASISTE
61	ROMERO CASTILLO	MARISELA	NO ASISTE
62	SALA DE BORJA MASSANA	MARIA ISABEL	NO ASISTE
63	SANCHEZ VELASCO	HELENA	NO ASISTE
64	SANCHO MOYA	LAIA	NO ASISTE
65	SOLANO RAMIREZ	CONCEPCION INMACULADA	NO ASISTE
66	SORIA MUÑOZ	INDRA	ASISTE
67	SORIANO RUIZ	LAURA	ASISTE
68	TURPIN GALVEZ	FRANCISCA-INES	ASISTE
69	VALOR VISVIKIS	ARTEMIS	NO ASISTE
70	VARA MARTIN	CELIA	ASISTE
71	VICENS CORTES	MARIA ANGELES	NO ASISTE
72	VILATA SIMON	JOSEFA	NO ASISTE
73	YAÑEZ ROA	ESTER	NO ASISTE

A las doce horas y veinte minutos (12:20h) se procede a realizar por los/as aspirantes el ejercicio único de la fase de oposición otorgándose el tiempo máximo de dos horas para su realización.

Tras la consulta de una de las opositoras, el Tribunal por unanimidad acuerda anular la pregunta 24 al entender que se puede prestar a la confusión, en ese mismo momento la Presidenta anuncia tanto de forma verbal como escrita en las distintas pizarras disponibles de la decisión de anular la pregunta 24 y que por tanto se valorará en su lugar la primera de las preguntas de reserva. De igual modo, se traslada a los opositores que en la pregunta 33 existe un error en la descripción de una ley siendo la Ley 7/2012 y no la Ley 7/2021 como indica el enunciado.

Finalizado el ejercicio, siendo las catorce horas y treinta minutos (14:30 h) por la Presidencia se levantó la sesión emplazándose el Tribunal para las once horas (11:00 h.) del 14 de junio en la Sala Multiusos del Centro Social de Altea para realizar la corrección de los exámenes, extendiendo la presente acta que firmo con el visto bueno de la Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.”

Se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE